

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 25	Un año . . . 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

EL

(FUNDADA)

PE

Año XXXVIII.

Jerez de la F

El Guadalete.

CRISIS COMERCIAL.

Preocupa hondamente á los hombres de negocios la paralización que se nota en todos los puertos españoles, pues ha disminuido notablemente el número de buques que hacen el comercio de exportacion.

En Agosto de 1891 entraron 1.007 buques con 1.003.509 toneladas de arqueo; en el mismo mes del año corriente han descendido dichas cifras á 1.433 buques y 975.942 toneladas.

Lo mismo se observa en las salidas, y de un modo más pronunciado, porque no se han registrado en Agosto último más que 1.292 expediciones, habiendo sido 1.498 las de 1891.

Si del comercio de exportacion pasamos al comercio bancario, veremos que, como el primero, se resiente de negocio, porque no habiendo transacciones de mercancías, no hay papel para giros ni movimiento de capitales que permitan al banquero trabajar y ensanchar los moldes de su crédito.

De la agricultura no hablemos, porque hartos sabemos la profunda crisis por que atraviesa desde que expiraron los tratados de comercio.

No hay extraccion de productos, y al suceder esto, la miseria cunde y por ende la usura se apodera del honrado agricultor, ya que éste necesita el dinero de sus cosechas para remunerar los gastos y los trabajos que han empleado durante el año.

Si á este cuadro de desdichas unimos la cotizacion de nuestro papel extranjero al cambio de 15 por 100, quedará plenamente demostrado que vivimos en el mejor de los mundos, y que nuestros patriarcales Gobiernos no se preocupan para nada de sus administrados.

Bien que la conducta de los gobernantes es digna y merecida á un pueblo que sufre y calla.

Entre tanto, la labor parlamentaria se ha reducido, á parte de alguna que otra ley insignificante y de interés regional á cero.

Los tratados de comercio duermen el sueño de los justos, todo lo que se ha estipulado con las diversas naciones lleva el sello de lo provisional y casuístico.

Aquellas leyes, aquellos proyectos de grandes reformas económicas, administrativas y gubernativas que nos anunció en su programa el actual gobierno, casi mediado el tercer año de su poder, no ha habido ni siquiera intento de plantearlas: la urgentísima reforma del Código Penal de necesidad evidente para ponerlo en armonía con el derecho positivo que han creado otras leyes; los ferro-carriles económicos, demandados por las necesidades del tráfico; la apertura y terminacion de carreteras, indispensable mejora por la opinion reclamada, y tantas otras pomposas promesas, han quedado hasta ahora como idealismos sin más realidad, que el efecto que pudiera producir en los incautos, en este país á propósito para los doctores Panglos.

Es de urgentísima necesidad que tengamos un régimen comercial definitivo, especialmente con Francia é Inglaterra, nuestros principales mercados de extraccion é importacion; del tratado con Francia, prometió ocuparse el gobierno en el pasado mes de Setiembre, reanudando las negociaciones emprendidas y dándoles solucion, y ha pasado el mes sin que nadie se preocupe del asunto, respecto á Inglaterra, ni aun hay el menor indicio de que se trate de reanudar los trabajos diplomáticos para el convenio comercial.

Entre tanto, el comercio sometido

al régimen de la incertidumbre decae, sin que se alarme nuestro gobierno por la baja enorme de las rentas de Aduanas, á pesar de lo enorme de los derechos arancelarios.

El comercio, particularmente el de vinos, procura encontrar en los mercados del interior compensaciones imposibles, que sólo originan la baja de precio del producto y en definitiva la ruina del productor.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE ARADOS CELEBRADO EN BARCELONA

El Jurado para el concurso internacional de arados de desfonde ha emitido siguiente dictamen:

En la ciudad de Barcelona y en el del Instituto Agrícola catalán de S. dro, reunido el Jurado del Concurso internacional de arados de desfonde su veredicto acerca de los aparatos han tomado parte en él, despues minucioso examen de todas las condiciones que en ellos concurren, punto de vista práctico y técnico, dicta:

1.º Que se ha declarado fuera curso el arado movido por malac fuerza animal, perteneciente al mismo Sr. Marqués de Monistrol y Brabant doble, construido por el presentado por D. Alberto Ahles del mismo.

2.º Que siendo D. Manuel de San Sadurn de Noya, el propietario rural que con malac fundado terrenos en España, se un diploma especial y medalla sus desvelos en pró de la agricultura.

3.º Que habiendo sido D. plugas y Bros, de Martorell constructor en España, de desfondes de terrenos, se medalla de plata y un premio para que sirva de artefacto catalán.

4.º Las recompensas siguientes:

- Arados de traccion Plagwitz-Leipzig (de oro y 500 pesetas)
- Gebrüder Eberfeld (idem y 250 pesetas)
- H. F. Eckerdt (idem)
- Vernette (Eid.)
- Idem id.
- Henry (Saturno)
- Medalla de oro
- Arnavat (Saturno)
- Medalla de plata
- Esteva S.
- Mencion honorífica
- Tubert
- Idem id.
- A. all (Saturno)
- de oro
- Guy
- Vé
- idem
- Se
- mic
- nin
- ge
- rr

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 9 DE NOVIEMBRE.

1490.—En este día se negó el permiso para edificar una casa junto a la muralla, aunque ya había muchas construidas, con el fin de que estuviesen los muros de la ciudad bien desembarazados en prevision de cualquier incidente inesperado.

1682.—Asamblea del ciero francés decretando las cuatro proposiciones que constituyen la iglesia anglicana.

1775.—Fundacion de la sociedad Económica Matritense.

1806.—Llega Ali Bey al Cairo.

Como resultado de las dos reuniones que ha tenido la comision encargada de entender en lo referente al contrato del alumbrado, se espera, para tomar un acuerdo definitivo, que la Compañia Madrileña formule sus últimas y definitivas proposiciones. Esto es lo que nos han comunicado al preguntar á quien suponemos bien enterado.

En el edicto publicado el día 5 en este periódico, para el cobro a los contribuyentes que no habian satisfecho en el periodo voluntario las contribuciones territorial, industrial y recargos municipales, del primer trimestre de 1892-93, se cometió el error de anunciar la cobranza del 9 al 11, en vez del 7 al 9, segun consta de los edictos fijados en los sitios de costumbre.

Lo que se anuncia á los señores contribuyentes, advirtiéndoles que hoy 9 es el último día para efectuar el pago con sólo el recargo del primer grado de apremio.

Las noticias que recibimos de varios puntos de esta zona, nos dicen que, como consecuencia de las últimas lluvias, no solo ha mejorado el olivo y la encina, sino que en algunas partes han nacido los sembrados, presentando magnífica perspectiva, y existen ya algunos pastos para los ganados que se encuentra por este motivo con alimento suficiente. La otoñada, pues, sigue presentándose bajo los mejores auspicios.

Como el gobierno anda en dimes y diretes con todo bicho viviente, sale ahora con esta manifestacion dirigida, no sabemos á quién desde las columnas de La Correspondencia:

«Podemos afirmar, con las referencias más fidedignas, que todos los señores de palacio saben que S. M. la reina no pensó en su viaje, ni por un sólo momento, en separarse de S. M. el rey, y que el gobierno de S. M. ni le aconsejó jamás cosa en contrario, ni una vez ocurrida la enfermedad de S. M., pensó ni por un momento en dar tal consejo.»

Parece que el gobierno ha tenido interés en hacer constar dos extremos.

Que S. M. no pensó ni por un solo momento en separarse de su augustó hijo.

Que el gobierno no le aconsejó tampoco en pro ni en contra.

Y de esa suerte resulta un modo poco cortés de sacudirse las pulgas el gobierno.

Y luego hablarán de que tienen altísimos respetos.

Altísimos desearos debieran decir.

Pocos asuntos ha dado de sí en el día de ayer la crónica de sucesos escandalosos.

Un detenido en la noche pasada, por acometer á los agentes de la Autoridad en la plaza de las Angustias.

Y dos jóvenes por causar daño en el arbolado de la Plaza de la Union.

D. Jaime, el hijo mayor de D. Carlos, estuvo hace pocos dias en España, segun ha revelado un orador carlista en el banquete celebrado anteanoche en Bilbao.

Llegó á San Sebastian y estuvo paseando por las calles, vistiendo traje de chaqueta, boina y alpargatas.

Un pormenor de la fiesta que se celebró anteanoche en el ministerio de Ultramar.

Al penetrar el Sr. Canovas del Castillo en los salones en que se celebraba la fiesta, el empleado encargado de formar la lista de los asistentes se dirigió á él, rogándole que tuviera la bondad de decirle su nombre.

El presidente del Consejo le contestó en tono jovial.

—Pero hombre, ¿no me conoce usted?.. Soy Antonio Cánovas del Castillo.

El pobre empleado, todo confuso y balbuciente, se excusó como pudo.

Y los que presenciaban la escena se decían: «Este debe ser un antiguo reformista rural, ingerto muy recientemente en conservador, de los que ha traído ahora á la cosa el Sr. Romero Robledo.»

El sucedido nos recuerda una anécdota de Campoamor.

En un viaje que hacia el ilustre poeta con varios amigos por la provincia de Alicante, tuvo la ocurrencia de preguntar á una modesta lugareña que les servia el almuerzo si conocia al Sr. Canovas del Castillo.

—En mi vida le he oido nombrar, contestó la muchacha.

—Ya ven ustedes, dijo Campoamor á las personas que le acompañaban, para lo que sirve el pasarse la vida estudiando y pronunciando magníficos discursos: para que haya españoles que ni siquiera de nombre conozcan á uno de los hombres más ilustres de este país.

Se desea comprar una carpeta alta de dos asientos en buen uso. En la Imprenta de este periódico informarán.

expedito: entre los carruajes, algunos conducian a varios concejales y de ahí nació el disgusto, cooperando a ello la pareja de la benemérita, que al cumplir la orden lo hizo en forma distinta a la que se indicó. El Jefe de la Guardia civil hace constar que no hubo ni la idea más remota de molestar y ofender a los ediles.

Respecto á un suelto de EL GUADALETE recibiendo noticia sobre el estado de las obras para la reconstruccion del puente de la Junta de los Rios, diré por el momento y sin perjuicio de ampliar mis noticias, cuando haga una informacion mas completa, que esas obras, siempre han venido siendo objeto de un estudio preferente por parte de la Jefatura de Obras públicas y que lo paulatino de los trabajos, obedece, segun creo, á no haber las inmediatas entregas y á no llenarse los necesarios trámites con la rapidez que es de desear.

Repito que esta nota la he de ampliar cuando tenga mas detalles. Efectivamente, la obra en cuestion es muy interesante.

Se ha recibido el extracto de los acuerdos adoptados e pasado mes por el Ayuntamiento de Algeciras.

El presidente de la Diputacion comunicó al Gobernador el acuerdo de la Asamblea, de estimando la pretension hecha por D.ª Josefa Amezága y Alvarez, en solicitud de pension para seguir los estudios de profesorado de primera enseñanza á causa de no existir consignacion en presupuesto para pensiones.

Ha sido devuelta á D. Antonio Domin Camacho la fianza que contrajo como tante del recargo y acopio del quinto metro de la carretera provincial de Ja Puerto de la Cartuja.

Ha resuelto quede sin efecto el nombramiento de celador con destino á la D.ª de Sanidad Marítima de Bonanza, por la Alcaldia de Sanlúcar.

El pasado mes entraron en este puerto 12 buques de guerra españoles y 233 mercantes de los primeros 64 de los segundos.

Por hay españoles 129 y extranjeros de vela 116 y 41. Buques de buques entrados 330, en los venidos 2.454 pasajeros.

El Sr. Sagastume y Toledo ha desistido de su pretension á la escuela vacante en Sanlúcar.

En la casa solo estaba el Sr. Manuel Cuba Ramos.

Se han devuelto decerrajado un puñado de 630 pesetas en varias monedas, de varios pagos y de varios pagos.

Se dio á las nueve de la noche, sospechando de uno de los criados y pudo averiguar que se había ido con 192 pesetas, en union del de los otros.

Se dio de una cama de un criado del Sr. D. Juan de la Cruz con el criado de la casa.

La benemérita ha devuelto 115 pesetas de un suelto dentro de un mes.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

Se han devuelto en un suelto 347 pesetas de un suelto com.

